

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Mayo del 2015

Señores
Accionistas
DISIMILZA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **DISIMILZA S.A.** por el **ejercicio económico del año 2014**, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 ampliada por la Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

DISIMILZA S.A. no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa ya que no ha tenido movimiento a través de este año. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se empiece a operar y se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2014, la compañía **DISIMILZA S.A.**, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose sin movimiento, esperando su crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía **DISIMILZA S.A.** se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

No existen utilidades a repartir en el ejercicio económico del año 2014

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía **DISIMILZA S.A.** necesitará:

6.1. Sistema de computación nuevo para el mejor manejo de la compañía.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

7.1 Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


ARQ. GERMAN ALEJANDRO RIVERA CADENA
GERENTE GENERAL